

Programación Didáctica

Historia de la Música

Conservatorio Profesional de Música “Miguel Manzano”

Curso 2024-2025

Profesor: Ángel Páez Ayala



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Conservatorio “Miguel Manzano”

Índice

1. Introducción.....	1
2. Objetivos.....	3
2.1 Objetivos generales.....	3
2.2 Objetivos específicos.....	3
3. Contenidos.....	3
3.1. Historia de la Música I: 3º curso de EEPP.....	4
3.2. Historia de la Música II: 4º curso de EEPP.....	6
3.3. Historia de la Música III: 5º curso de EEPP.....	8
3.4. Historia de la Música IV: 6º curso de EEPP.....	9
4. Competencias clave.....	11
5. Metodología.....	12
5.1. Principios.....	12
5.2. Estrategias metodológicas.....	12
5.3. Dinámicas de las sesiones.....	12
5.4. Agrupamientos.....	13
5.5. TIC y TAC.....	13
5.6. Materiales y recursos didácticos.....	14
6. Criterios de evaluación.....	14
7. Criterios de calificación.....	15
8. Mínimos exigibles.....	16
9. Recuperación de evaluaciones pendientes.....	16
10. Prueba sustitutoria para el alumnado que haya perdido la evaluación continua	16
11. Pruebas extraordinarias de septiembre.....	17
12. Recuperación de la asignatura pendiente del curso anterior.....	17
13. Atención a la diversidad.....	18
14. Actividades complementarias y extraescolares.....	18
15. Bibliografía.....	18

1. Introducción

Según establece el Decreto 60/2007, la Historia de la Música debe introducir al alumno en el descubrimiento de la existencia de un amplio espectro de estilos y de diferentes modos de concebir la creación musical. El currículo debe albergar necesariamente una asignatura que permita al alumno ubicar, comprender, asimilar y comentar con facilidad cualquier partitura que se someta a su consideración o aquellas obras musicales que escuche en un concierto o en una audición organizada a tal fin.

De ahí que esta asignatura deba tener un marcado enfoque práctico y utilitario. No debe convertirse en ningún caso en una larga enumeración de datos, fechas, obras o autores que obligue al alumno a realizar un inútil ejercicio memorístico. Su principal finalidad debe ser la de hacer comprender al alumno que la música va más allá de las piezas o los ejercicios técnicos con los que ha de enfrentarse en otras materias o en el arduo dominio de su instrumento. Ha de trazar un amplio panorama histórico en el que tengan cabida de manera clara los diferentes períodos en los que, con un criterio más o menos convencional, suele dividirse la historia de la música desde sus orígenes hasta nuestros días, profundizando especialmente en las épocas que han legado literatura musical. Las características más relevantes de cada uno de estos períodos y, muy especialmente, las circunstancias históricas y sociales que motivaron estos cambios deben ser aprendidas por el alumno con claridad mediante la asidua audición de obras representativas de cada momento histórico y el contacto directo con los documentos y las fuentes –musicales o no– que testimonien de manera más clara y significativa las transformaciones producidas.

El profesor debe tener muy en cuenta que sus alumnos poseen también una instrucción cultural recibida en la enseñanza obligatoria que debe aprovechar para ponerla en contacto con la enseñanza impartida, incidiendo en la evolución de la música no como un fenómeno aislado, sino estrechamente conectado con el resto de las artes, a su vez dependientes de los cambios operados en la política, la religión o la sociedad. Encerrado a veces en los confines de cualquier formación teórica o en la imprescindible repetición de ejercicios técnicos, el músico necesita abrirse a horizontes nuevos y hasta este momento de su formación desconocidos, lo que sin duda acabará mostrándose como una benéfica y fructífera influencia en su educación: el conocimiento de un amplio espectro de estilos acentuará su sentido crítico; la práctica habitual de audiciones comentadas moldeará su gusto y le permitirá una escucha menos técnica y más «artística» y placentera; el contacto con documentos escritos le ayudará a entender la música como una manifestación del

espíritu sustentada y dependiente de otros factores sociales, y no como una mera sucesión de notas sometidas a unas reglas; el bagaje histórico adquirido facilitará su labor como intérprete, ya que la partitura se revestirá ahora de una nueva dimensión extramusical, permitiendo al alumno su perfecta ubicación temporal, cultural y estilística.

La Historia de la Música debe suministrar al alumno todos aquellos conocimientos prácticos que no pueden hallar cabida en el contenido o en los objetivos de otras materias. Así, por ejemplo, debe abordar prioritariamente aspectos tan importantes como la evolución de la notación musical; la distinta consideración del músico profesional en los diferentes países y períodos históricos; la posibilidad de trazar una historia de la práctica interpretativa a través de las fuentes iconográficas; el examen de la interrelación existente entre la evolución histórica de los diversos estilos musicales y las transformaciones organológicas operadas en los instrumentos, con la consiguiente aparición de nuevas familias, la inevitable caída en desuso de otros instrumentos y la posterior denominación de estos últimos como «instrumentos históricos»; la existencia de sonoridades propias de cada período histórico; la conexión entre música «popular» y música «cult»; la interpretación entendida como la traducción práctica de la partitura y como el recipiente en el que debe volcarse la subjetividad del músico, así como la comparación de los diferentes enfoques que admite la plasmación en sonidos de una misma obra (con incidencia en las modernas corrientes que propugnan la utilización de los instrumentos propios de cada período histórico); la creación o permanencia, en fin, de las diversas formas musicales como uno de los principales elementos delimitadores de los distintos estilos.

No obstante, esta perspectiva eminentemente práctica, en la que debe perseguirse la participación activa de los alumnos y el contraste público de pareceres al hilo de las cuestiones suscitadas por el profesor, la asignatura no debe desligarse por completo de unas bases teóricas, que deben venir de la mano fundamentalmente de las propias fuentes históricas. Así, el alumno debe familiarizarse con escrituras y grafías diferentes de las que está habituado a manejar en las modernas ediciones y ha de iniciarse en la lectura de documentos, tratados y todo tipo de fuentes escritas que le faciliten el acceso a la comprensión de la música, arropándola con la información y las claves creativas y culturales proporcionadas por los propios compositores.

2. Objetivos

2.1. Objetivos generales

Los objetivos generales de las Enseñanzas Profesionales de Música en la Comunidad de Castilla y León, expresados en capacidades, son los referidos en el artículo 2 del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, y además los siguientes, que se establecieron en el Decreto 60/2007, de 7 de junio:

- a) Capacitar para contribuir a la creación de una conciencia social de valoración del patrimonio musical que favorezca su disfrute y la necesidad de transmitirlo a las generaciones futuras.
- b) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.
- c) Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.

2.2. Objetivos específicos

Los objetivos específicos son los establecidos en el artículo 3 del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, y además los siguientes:

- a) Asimilar los posibles cambios estéticos y nuevas tendencias profesionales.
- b) Desarrollar valores estéticos y culturales que les permita encaminarse hacia la práctica del buen gusto y refinamiento necesarios dentro de nuestra sociedad.
- c) Evaluar estéticamente, de acuerdo con criterios correctos, los fenómenos culturales coetáneos.
- d) Desarrollar una actividad creadora e imaginativa.
- e) Conocer e interpretar obras escritas en lenguajes musicales contemporáneos, como toma de contacto con la música de nuestro tiempo. Conocer e interpretar obras escritas en lenguajes musicales contemporáneos, como toma de contacto con la música de nuestro tiempo.

3. Contenidos

Los contenidos generales de las Enseñanzas profesionales de Música aparecen recogidos en el Anexo I del Decreto 60/2007, de 7 de junio, en los siguientes términos:

- a) El hombre y el sonido.
- b) La música como hecho cultural.
- c) La música en la cultura occidental: períodos, géneros, estilos y compositores.
- d) Audiciones analíticas con partitura relativas a conceptos, géneros, épocas, etc.
- e) Situación de la obra musical en su contexto social, económico, ideológico y artístico.
- f) Las fuentes de información histórica y su utilización.
- g) Introducción a la música de las culturas no occidentales.
- h) Planificación y realización de trabajos prácticos de aproximación histórica y análisis.

3.1. Historia de la Música I: 3º curso de EEPP

3.1.1 Objetivos

1. Adquirir el hábito de escuchar música e interesarse por el contexto de su creación y sus elementos constitutivos, así como diversificar y ampliar el conocimiento de estilos.
2. Identificar los conocimientos básicos de la Historia de la Música (período, estilo y sonoridad) a través de la audición.
3. Conocer y comprender la música de cada época en relación con los aspectos culturales y las ideas estéticas, y saber aplicar dichos conocimientos a la interpretación del repertorio de estudio.
4. Relacionar el contexto socio-cultural de la música con las formas, usos, funciones y significados estéticos e ideológicos de cada época.
5. Identificar, comentar y comparar audiciones, partituras u otros textos gráficos y textos literarios.
6. Conocer las relaciones interdisciplinarias entre la creación musical y el resto de las artes de cada época.
7. Interpretar y utilizar las fuentes (históricas, iconográficas, organológicas y paleográficas) específicas de cada época musical.
8. Participar en el grupo de clase, contestando a preguntas formuladas por el profesor, añadiendo ideas o sugerencias.

9. Investigar y discutir sobre aspectos determinados de la música pasada o actual, utilizando las herramientas convencionales o las TIC.
10. Conocer y aplicar con corrección el vocabulario específico.

3.1.2 Contenidos específicos

1. **La música en la Antigüedad:** Egipto. Fuentes y organología.
2. **La música en la antigua Grecia.** Fuentes. Características. Teoría musical. Modos. Organología. Roma y su práctica musical.
3. **La música cristiana primitiva.** Orígenes y características. Liturgias primitivas.
4. **El Canto Gregoriano.** Origen y evolución. Misa y liturgia de las horas. Año litúrgico. Función del canto gregoriano. Características musicales y paleográficas. Modos gregorianos. Interpretación. Desarrollo del Canto Gregoriano: tropos, secuencias y drama litúrgico.
5. **Monodía medieval profana.** Goliardos. Juglares. Trovadores y troveros. Minnesinger y meistersinger. Organología.
6. **Orígenes de la Polifonía.** Procedimientos. Guido de Arezzo. Escuela de San Marcial de Limoges.
7. **El Ars Antiqua.** Escuela de Notre-Dame. Leonin. Perotin. Organum. Conductus. Motete. Notación franconiana. Fuentes polifónicas.
8. **El Ars Nova en Francia.** Características. Philippe de Vitry. Motete isorrítmico. Guillaume de Machaut. Las formas fijas.
9. **El Ars Nova en Italia.** Formas musicales y fuentes. Francesco Landini.
10. **El Ars Nova en España.** Fuentes musicales y características.
11. **La transición al Renacimiento.** Ars Subtilior. Inglaterra. Formas musicales. Características. Dunstable. Escuela de Borgoña: Guillaume Dufay. Antoine Busnois. Formas musicales: motete, misa cíclica y chanson borgoñona.
12. **Primer Renacimiento.** El Humanismo y su influencia en la música. La imprenta musical: Petrucci y Attaignant. La Escuela francoflamenca: compositores y distintas generaciones.

3.1.3 Secuenciación por trimestres

Dependiendo de la extensión trimestral del calendario escolar los contenidos pueden variar, pero la distribución de temas aproximada sería la siguiente:

- Primer trimestre: temas del 1 al 4.

- Segundo trimestre: temas del 5 al 8.
- Tercer trimestre: temas del 9 al 12.

3.1.4 Mínimos exigibles

Obtener una calificación igual o superior a 5 en un baremo de 1 al 10 -al menos en dos de los trimestres del curso-. Asimismo, no obtener menos de la calificación de 4 en el que no se haya superado.

3.2. Historia de la Música II: 4º curso de EEPP

3.2.1 Objetivos

1. Adquirir el hábito de escuchar música e interesarse por el contexto de su creación y sus elementos constitutivos, así como diversificar y ampliar el conocimiento de estilos.
2. Identificar los conocimientos básicos de la Historia de la Música (periodo, estilo y sonoridad) a través de la audición.
3. Conocer y comprender la música de cada época en relación con los aspectos culturales y las ideas estéticas, y saber aplicar dichos conocimientos a la interpretación del repertorio de estudio.
4. Relacionar el contexto socio-cultural de la música con las formas, usos, funciones y significados estéticos e ideológicos de cada época.
5. Identificar, comentar y comparar audiciones, partituras u otros textos gráficos y textos literarios.
6. Conocer las relaciones interdisciplinares entre la creación musical y el resto de las artes de cada época.
7. Interpretar y utilizar las fuentes (históricas, iconográficas, organológicas y paleográficas) específicas de cada época musical.
8. Participar en el grupo de clase, contestando a preguntas formuladas por el profesor, añadiendo ideas o sugerencias.
9. Investigar y discutir sobre aspectos determinados de la música pasada o actual, utilizando las herramientas convencionales o las TIC.
10. Conocer y aplicar con corrección el vocabulario específico.

3.2.2 Contenidos específicos

1. **El siglo XVI.** La frottola y el madrigal. Recursos compositivos y autores. Reforma protestante y contrarreforma. Autores. Madrigal y su evolución.
2. **Renacimiento español.** Música en tiempo de los Reyes Católicos, Carlos V y Felipe II. Fuentes musicales y géneros. Música vocal. Música instrumental: vihuela y tecla. Notación.
3. **La música instrumental del Renacimiento.** Características generales. Organología. Géneros instrumentales según su origen. Música para danza y fuentes coreográficas.
4. **El Barroco.** Contextualización. Características generales.
5. **La ópera barroca.** Camerata Fiorentina. Claudio Monteverdi. La ópera veneciana y romana. La ópera francesa: Jean-Babtiste Lully y la tragedia lírica. La ópera inglesa: mascaradas.
6. **Música instrumental en el Barroco.** Sonata. Suite. Concierto. Fuga.
7. **Música religiosa en el Barroco.** Oratorio. Cantata. Pasión.
8. **Principales compositores del barroco.**
9. **El Barroco en España.** Contexto histórico. Formas musicales. Ópera y zarzuela.

3.2.3 Secuenciación por trimestres

Dependiendo de la extensión trimestral del calendario escolar los contenidos pueden variar, pero la distribución de temas aproximada sería la siguiente:

- Primer trimestre: temas del 1 al 3.
- Segundo trimestre: temas del 4 al 6.
- Tercer trimestre: temas del 7 al 9.

3.2.4 Mínimos exigibles

Obtener una calificación igual o superior a 5 en un baremo de 1 al 10 -al menos en dos de los trimestres del curso-. Asimismo, no obtener menos de la calificación de 4 en el que no se haya superado.

3.3. Historia de la Música III: 5º curso de EEP

3.3.1 Objetivos

1. Adquirir el hábito de escuchar música e interesarse por el contexto de su creación y sus elementos constitutivos, así como diversificar y ampliar el conocimiento de estilos.
2. Identificar los conocimientos básicos de la Historia de la Música (periodo, estilo y sonoridad) a través de la audición.
3. Conocer y comprender la música de cada época en relación con los aspectos culturales y las ideas estéticas, y saber aplicar dichos conocimientos a la interpretación del repertorio de estudio.
4. Relacionar el contexto socio-cultural de la música con las formas, usos, funciones y significados estéticos e ideológicos de cada época.
5. Identificar, comentar y comparar audiciones, partituras u otros textos gráficos y textos literarios.
6. Conocer las relaciones interdisciplinarias entre la creación musical y el resto de las artes de cada época.
7. Interpretar y utilizar las fuentes (históricas, iconográficas, organológicas y paleográficas) específicas de cada época musical.
8. Participar en el grupo de clase, contestando a preguntas formuladas por el profesor, añadiendo ideas o sugerencias.
9. Investigar y discutir sobre aspectos determinados de la música pasada o actual, utilizando las herramientas convencionales o las TIC.
10. Conocer y aplicar con corrección el vocabulario específico.

3.3.2 Contenidos específicos

1. **Transición del Barroco al Clasicismo.** Contexto histórico-social y cultural. Estética de la música. Estilo galante. Empfindsamer Stil. Escuela de Manheim. Sonata.
2. **La ópera en el Clasicismo temprano.** Pergolesi y la ópera bufa. La ópera seria y la reforma de Gluck.
3. **Clasicismo pleno.** Características musicales. Formas musicales.
4. **Compositores principales de Clasicismo:** Joseph Haydn, Wolfgang Amadeus Mozart, Ludwig van Beethoven.

5. **Clasicismo musical en España.** Contexto histórico y cultural. Música vocal. Ópera y zarzuela. Tonadilla escénica. Música sinfónica. Música de cámara. La guitarra.
6. **El Romanticismo.** Periodización. Pensamiento estético. Transición: Sturm und Drang. Relación con otras artes. Nuevo estilo musical. Características musicales.
7. **El lied.** Literatura, música, estilo. Franz Schubert, Robert Schumann, Johannes Brahms.
8. **Música para piano en el Romanticismo.** Microformas. Frédéric Chopin, Felix Mendelssohn, Robert Schumann. Concierto: Franz Liszt, Niccolò Paganini.
9. **Música de cámara y sinfónica en el Romanticismo.** Música pura y música programática.
10. **Nacionalismo musical.** Rusia: Grupo de los 5. Checoslovaquia. Escandinavia. Otros.
11. **Romanticismo musical en España.** Contexto histórico. Sociedad. Géneros.

3.3.3 Secuenciación por trimestres

Dependiendo de la extensión trimestral del calendario escolar los contenidos pueden variar, pero la distribución de temas aproximada sería la siguiente:

- Primer trimestre: temas del 1 al 4.
- Segundo trimestre: temas del 5 al 8.
- Tercer trimestre: temas del 9 al 11.

3.3.4 Mínimos exigibles

Obtener una calificación igual o superior a 5 en un baremo de 1 al 10 -al menos en dos de los trimestres del curso-. Asimismo, no obtener menos de la calificación de 4 en el que no se haya superado.

3.4. Historia de la Música IV: 6º curso de EEPP

3.4.1 Objetivos

1. Adquirir el hábito de escuchar música e interesarse por el contexto de su creación y sus elementos constitutivos, así como diversificar y ampliar el

conocimiento de estilos.

2. Identificar los conocimientos básicos de la Historia de la Música (periodo, estilo y sonoridad) a través de la audición.
3. Conocer y comprender la música de cada época en relación con los aspectos culturales y las ideas estéticas, y saber aplicar dichos conocimientos a la interpretación del repertorio de estudio.
4. Relacionar el contexto socio-cultural de la música con las formas, usos, funciones y significados estéticos e ideológicos de cada época.
5. Identificar, comentar y comparar audiciones, partituras u otros textos gráficos y textos literarios.
6. Conocer las relaciones interdisciplinarias entre la creación musical y el resto de las artes de cada época.
7. Interpretar y utilizar las fuentes (históricas, iconográficas, organológicas y paleográficas) específicas de cada época musical.
8. Participar en el grupo de clase, contestando a preguntas formuladas por el profesor, añadiendo ideas o sugerencias.
9. Investigar y discutir sobre aspectos determinados de la música pasada o actual, utilizando las herramientas convencionales o las TIC.
10. Conocer y aplicar con corrección el vocabulario específico.

3.4.2 Contenidos específicos

1. **Romanticismo tardío.** Italia: Giuseppe Verdi. Alemania: Richard Wagner y el drama musical.
2. **Postromanticismo.** Gustav Mahler. Sergei Rachmaninov. La ópera italiana: Giacomo Puccini.
3. **Impresionismo musical.** Contexto cultural. Estética. Claude Debussy. Maurice Ravel. Manuel de Falla. Música y danza.
4. **Nacionalismo español.** Primera generación. Segunda generación.
5. **Expresionismo musical: 2ª Escuela de Viena.** Dodecafonismo. Serialismo. Principales autores.
6. **Período de Entreguerras: Neoclasicismo.** Música y política. Manifiestos. Nuevas tendencias. España: Edad de Plata: Generación del 27.
7. **La música después de la 2ª Guerra Mundial. 1950-1970.** Serialismo. Aleatoriedad. Música concreta. Música electroacústica. Minimalismo. España:

Generación del 51.

8. Música popular urbana: Jazz, Flamenco, Rock...

3.4.3 Secuenciación por trimestres

Dependiendo de la extensión trimestral del calendario escolar los contenidos pueden variar, pero la distribución de temas aproximada sería la siguiente:

- Primer trimestre: temas del 1 al 3.
- Segundo trimestre: temas del 4 al 6.
- Tercer trimestre: temas del 7 al 8.

3.4.4 Mínimos exigibles

Obtener una calificación igual o superior a 5 en un baremo de 1 al 10 -al menos en dos de los trimestres del curso-. Asimismo, no obtener menos de la calificación de 4 en el que no se haya superado.

4. Competencias clave

En la presente programación, bajo el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea (18 de diciembre de 2006), se pretende contribuir al desarrollo de las Competencias Clave (CC), permitiendo al alumnado lograr su realización personal, ejercer una ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaces de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

- El uso apropiado del vocabulario técnico musical será fomentado en el aula.
- Se llevarán a cabo presentaciones orales en el transcurso de las clases.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología (CMCT)

- A través de la posibilidad de que el alumnado pueda grabar audiciones o talleres con los equipos audiovisuales del centro.

3. Competencia digital (CD)

- La utilización de recursos y herramientas 2.0, así como de plataformas educativas del centro a través de dispositivos TIC.

4. Aprender a aprender (CAA)

- El alumnado desarrollará el sentido de autocrítica y aprenderá a gestionar correctamente su tiempo a través del estudio semanal.

5. Competencias sociales y cívicas (CSC)

- Se adquirirá esta competencia a través de la posible asistencia a conciertos benéficos en diversos contextos.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIE)

- Se permitirá al alumnado la preparación de actividades musicales y extramusicales dentro del aula que fomenten esta competencia clave.

7. Conciencia y expresiones culturales (CEC)

- Análisis y estudio de obras musicales del propio patrimonio musical general y de Castilla y León, en particular.

5. Metodología

5.1. Principios

- Aprendizaje significativo: fomentar la conexión con el conocimiento previo.
- Motivación: estimular el interés y la participación activa del alumnado.
- Contextualización: relacionar los nuevos conocimientos con situaciones reales.
- Funcionalidad: asegurar que los aprendizajes tengan aplicaciones prácticas.
- Macro-principio de globalización: promover un enfoque integrador y práctico.
- Clima motivador: crear un ambiente de actitudes democráticas y colaborativas.

5.2. Estrategias metodológicas

Se planteará una orientación metodológica flexible, adaptándose a las características específicas de los contenidos, así como a las particularidades del alumnado y del tipo de clase. Al ser métodos compatibles, se utilizarán varias estrategias de enseñanza.

5.3. Dinámicas de las sesiones

Las sesiones se organizarán en diferentes momentos, dedicando tiempo a:

- Exposiciones informativas: clases magistrales impartidas por el docente.
- Audición y análisis: escucha de repertorios y análisis de partituras o documentos gráfico-musicales, propuestos tanto por el docente como por los alumnos.
- Comentario de textos: análisis de textos relacionados con el período histórico en estudio, sugeridos por el docente.
- Exposiciones de alumnos: presentaciones orales y visualización de material audiovisual, junto con audiciones seleccionadas en función de los contenidos a abordar.

El enfoque principal de las clases será la investigación por parte de los alumnos, guiada por un esquema o directrices proporcionadas. Se fomentará una participación activa entre alumnado y docente.

Los alumnos presentarán la información obtenida de dos maneras: oral y escrita. Se valorará el uso adecuado del vocabulario, la claridad en la transmisión de información, la conexión de ideas, la profundidad de los contenidos, así como los procesos y resultados de su investigación. Se utilizarán herramientas como esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, descripciones, análisis de estilo y comentarios de texto.

5.4. Agrupamientos

Las clases serán colectivas, organizadas según el curso correspondiente y coordinadas por el equipo directivo antes del inicio del curso.

5.5. TIC y TAC

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han transformado nuestro entorno y se han integrado en la vida cotidiana de nuestros hogares y escuelas. Por esta razón, es esencial que nuestros estudiantes reciban una formación integral en estos ámbitos, que no podemos ignorar en la asignatura que impartimos.

Un ejemplo de esto es el desarrollo de habilidades tecnológicas aplicadas a la música, como el uso de programas para editar partituras en clase. También podemos aprovechar plataformas digitales como YouTube para visualizar videos, o servicios de

suscripción como Spotify, Amazon Music y Apple Music para escuchar música durante las sesiones. Asimismo, la búsqueda de información en internet sobre compositores o las obras a través de pequeños trabajos de investigación es otra opción valiosa. Utilizar esta información para profundizar en conceptos específicos convertirá el uso de las TIC en tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC).

5.6. Materiales y recursos didácticos

Se emplearán diversos recursos didácticos para el aprendizaje de la asignatura de Historia de la música. Utilizaremos los libros de referencia establecidos y apuntes de ampliación del profesor, así como materiales audiovisuales (fuentes iconográficas, gráficos, obras artísticas), escritos (fuentes literarias, partituras) y digitales (ordenador con conexión a Internet, equipo de música y pizarra digital).

6. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación generales de las Enseñanzas Profesionales de Música aparecen recogidos en el Anexo II del Decreto 60/2007, de 7 de junio, en los siguientes términos:

1. **Identificar, a través de la audición, obras de diferentes épocas y describir sus rasgos más característicos.** Este criterio evalúa la capacidad del alumno para captar el carácter, el género, la estructura formal y los rasgos estilísticos más importantes de las obras escuchadas.
2. **Identificar, a través de la audición con partitura de obras de diferentes épocas y estilos, los rasgos esenciales de los diferentes períodos históricos.** Mediante este criterio se evalúan los conocimientos del alumno en lo relativo a la distinción de los distintos estilos y sus peculiaridades.
3. **Realizar un comentario crítico a partir de la audición de una obra determinada.** Este criterio trata de evaluar la capacidad del alumno para valorar un hecho musical concreto desde una perspectiva personal.
4. **Por medio de la audición y/o el análisis, situar cronológicamente y comparar obras musicales de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.** Mediante este criterio de evaluación se pretende

comprobar si el alumno identifica y sitúa cronológicamente los diferentes períodos de la Historia de la Música, así como si distingue sus principales características.

5. **Interrelacionar la Historia de la Música con la de otros aspectos de la cultura y el pensamiento.** Mediante este criterio se pretende evaluar la evolución del pensamiento crítico del alumno, en lo referente a su capacidad de valoración de las distintas etapas de la Historia de la Música, en lo global, o de determinados autores u obras, en lo particular, dentro del contexto social y cultural en que se produjeron.
6. **Identificar las circunstancias de todo tipo (políticas, culturales, económicas, ideológicas) que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la Historia de la Música.** Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para analizar la complejidad de circunstancias e intereses (políticos, culturales, económicos, ideológicos) que, por su importancia determinen el posterior desarrollo de una época, un estilo, o un autor determinado.
7. **Realizar comentarios de texto sobre escritos relativos a la música o de contenido musical, tanto desde el punto de vista histórico como estético.** Este criterio evalúa la capacidad del alumno para captar y describir los planteamientos plasmados por el autor y relacionarlos con las corrientes estilísticas de una época concreta.
8. **Realizar un trabajo sencillo sobre algún aspecto determinado de la música actual o pasada.** Este criterio valorará en qué medida los alumnos son capaces de plantearse y realizar en términos aceptables un pequeño trabajo, individual o en equipo, que les motive a interesarse en descubrir y conocer algo más de la asignatura, siendo lo importante en este caso la autenticidad y el rigor del estudio realizado y no la relevancia del tema.

7. Criterios de calificación

La **calificación trimestral** se basará en todas las contribuciones realizadas a lo largo del trimestre, siendo necesario obtener **al menos un 5 para aprobar la asignatura**. La distribución del valor de cada aporte para la nota trimestral es la siguiente:

- 40%: **examen teórico** (temario).
- 20%: **examen práctico** (audiciones con y sin partitura).

- 20%: **trabajos de clase** (breves trabajos de investigación y actividades varias).
- 20%: **asistencia, comportamiento, actitud y participación.**

8. Mínimos exigibles

Para que un estudiante pueda aprobar la asignatura, **la nota final debe ser igual o superior a 5** en una escala del 1 al 10. En caso contrario, deberá realizar una prueba escrita que incluirá ejercicios relacionados con los criterios de evaluación. El alumno debe haber alcanzado un mínimo de conocimientos y habilidades reflejados en los objetivos del curso a través de los siguientes procedimientos:

- **Teoría:** capacidad para desarrollar temas, conectar ideas y sintetizar conceptos esenciales en la Historia de la Música, conforme a los contenidos del programa.
- **Audición de obras musicales:** identificación auditiva de los rasgos de estilo, género y forma, de acuerdo con los contenidos del programa estudiados.

9. Recuperación de evaluaciones pendientes

En caso de **no aprobar alguno de los trimestres**, se podrán realizar **exámenes teórico-prácticos y trabajos extraordinarios de recuperación**. Tendrán características similares a las que se consideran para la calificación trimestral ordinaria.

La calificación final se calculará como la media de las notas trimestrales, **siendo necesario obtener más de un 4 en un trimestre para su cómputo**. En caso contrario, los estudiantes deberán presentarse al examen de septiembre.

10. Prueba sustitutoria para el alumnado que haya perdido la evaluación continua

La prueba se aplicará a aquellos alumnos que no asistan regularmente a clase y que acumulen **más del 25% de faltas de asistencia**. Consistirá en un examen en **junio** que incluirá todos los **contenidos teóricos y prácticos trabajados durante el curso** (calificación: 60% teoría - 40% práctica). Los estudiantes que no puedan asistir a las

clases deben **hablar con el profesor de la asignatura y con el tutor para presentar una solicitud** que les permita realizar esta prueba en junio. Además, aquellos que necesiten aclaraciones sobre los contenidos pueden concertar una tutoría con el profesor.

11. Pruebas extraordinarias de septiembre

En septiembre se llevarán a cabo las pruebas extraordinarias para facilitar a los estudiantes la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. De acuerdo con el Decreto 60/2007, de 7 de junio, en el Art. 9, punto 7, se establece que "los centros organizarán en el mes de septiembre las pruebas extraordinarias necesarias para permitir a los alumnos recuperar las asignaturas con evaluación negativa".

En esta situación, **el alumno debe ponerse en contacto con el docente vía correo electrónico y justificar su situación**. El estudiante deberá presentarse a un examen en el que demuestre que ha alcanzado los mínimos exigibles establecidos para la asignatura. Este examen consistirá en la realización de una **prueba escrita teórico-práctica** (calificación: 60% teoría - 40% práctica).

12. Recuperación de la asignatura pendiente del curso anterior

Según el Decreto 60/2007, del 7 de junio, que establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música, se señala la **obligatoriedad de asistir a ambos cursos si los estudiantes tienen pendiente la asignatura del curso anterior**. Deberán asistir a las clases de ambos cursos y realizar los exámenes de cada trimestre que abarquen todos los contenidos teóricos y las audiciones correspondientes.

Si no pueden presentarse a estos exámenes por causas justificadas, **podrán optar a un examen final en junio que abarque todo el temario**. Se prefiere que los alumnos asistan a las clases de la asignatura pendiente; sin embargo, si tienen conflictos con otras materias, podrán presentarse a la prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua, abarcando todo el contenido del curso (calificación: 60% teoría - 40% práctica).

13. Atención a la diversidad

Debido a su naturaleza abierta y flexible, esta programación ajustará los contenidos, métodos y criterios de evaluación a la diversidad del alumnado. Se adaptarán los sistemas de aprendizaje según las capacidades y habilidades cognitivas, psicomotoras y sensoriales de aquellos estudiantes que lo necesiten. Para ello, se emplea una variedad de recursos didácticos y actividades, incluyendo proacción, ampliación, recuperación y refuerzo, así como actividades de coevaluación y autoevaluación. Además, se utilizarán diferentes materiales, métodos y técnicas didácticas, como tutorías y adaptaciones curriculares, entre otros, que se consideren necesarios.

14. Actividades complementarias y extraescolares

Además de las actividades lectivas, se podrán organizar actividades extraacadémicas como monográficos, conferencias, cursos intensivos, proyecciones de películas, talleres y seminarios. También se contemplarán visitas a bibliotecas, conciertos, teatros y museos. Estas actividades podrán ser optativas u obligatorias, según lo decida el docente en cada caso. Su objetivo es enriquecer la formación cultural del alumnado.

15. Bibliografía

Libros de referencia

- Grout, J. y Palisca, C. (2004). *Historia de la música occidental* (3ª edición). Alianza Música.
- Michels, U. (1992). *Atlas de música* (Vol. 1 y 2). Alianza.
- Pajares Alonso, R. (2014). *Historia de la música para conservatorios: Apuntes y actividades*. Visión Libros.

Diccionarios

- Bennett, R. (2003). *Léxico de música*. Akal Diccionarios para la Enseñanza.
- Bignal, M. (2001). *Diccionario de la música*. Ediciones Aljibe.
- Braccini, R. (1994). *Vocabulario internacional de términos musicales*. Ediciones de Música Española.
- Candé de, R. (2002). *Nuevo diccionario de la música* (Vols. I y II). Ediciones

Robinbook S.L.

Música Medieval

- Catin, G. (1987). *El medioevo: Primera parte*. Turner.
- Cullin, O. (2005). *Breve historia de la música en la Edad Media*. Paidós Ibérica.
- Hoppin, R. (1991). *La música medieval*. Akal.
- Michels, U. (1982). *Atlas de música* (Vol. 2). Alianza.
- Reese, G. (1988). *La música en la Edad Media*. Alianza.

Música Renacentista

- Gallico, C. (1986). *Historia de la música 4: La época del humanismo y del Renacimiento*. Turner Música.
- Michels, U. (1982). *Atlas de música* (Vol. 2). Alianza.
- Reese, G. (1988). *La música en el Renacimiento 1*. Alianza Editorial.
- Reese, G. (1995). *La música en el Renacimiento 2*. Alianza Editorial.
- Rubio, S. (1983). *Historia de la música española, 2: Desde el Ars Nova hasta 1600*. Alianza.
- Salazar, A. (1982). *La música en la sociedad europea I: Desde los primeros tiempos cristianos*. Alianza Editorial.

Música Barroca

- Basso, A. (1986). *Historia de la música 6: La época de Bach y Haendel*. Colección Turner Música.
- Bianconi, L. (1986). *Historia de la música 5: El siglo XVII*. Colección Turner Música.
- Bukofzer, M. F. (1994). *La música en la época barroca: De Monteverdi a Bach*. Alianza Música.
- Palisca, C. V. (1983). *La música del Barroco*. Victor Lerú.

Música Clásica

- Lerdahl, A. (2003). *Teoría generativa de la música tonal*. Akal.
- Pauly, R. G. (1980). *La música en el período clásico*. Victor Lerú.
- Pestelli, G. (1986). *Historia de la música, 7: La época de Mozart y*

Beethoven. Turner.

- Rosen, C. (1986). *El estilo clásico: Haydn, Mozart, Beethoven.* Alianza.
- Rosen, C. (1987). *Formas de sonata.* Labor.
- Salazar, A. (1972). *La música en España (Vol. 2).* Editores Espasa Calpe.

Música del siglo XIX

- Casini, C. L. (1987). *Historia de la música 9: El siglo XIX, 2ª parte.* Colección Turner Música.
- Di Benedetto, R. (1987). *Historia de la música 8: El siglo XIX, 1ª parte.* Colección Turner Música.
- Plantinga, L. (1992). *La música romántica.* Akal.
- Salazar, A. (1984). *La música en la sociedad europea III: El siglo XIX (1).* Alianza Editorial.
- Salazar, A. (1985). *La música en la sociedad europea III: El siglo XIX (2).* Alianza Editorial.
- Sopeña Ibáñez, F. (1979). *El nacionalismo y el lied.* Real Musical Editores.

Música del siglo XX

- Lanza, A. (1987). *El siglo XX, 3ª parte: Historia de la música v. 12.* Ediciones Turner.
- Morgan, R. P. (1994). *La música del siglo XX.* Editorial Akal.
- Salveti, G. (1987). *El siglo XX, 1ª parte: Historia de la música v. 10.* Ediciones Turner.
- Vinay, G. (1987). *El siglo XX, 2ª parte: Historia de la música v. 11.* Ediciones Turner.

Formas Musicales

- Hodeir, A. (1988). *Cómo conocer las formas de la música.* Editorial Edaf.
- Llacer Pla, F. (1982). *Guía analítica de formas musicales para estudiantes.* Editorial Real Musical.

Antologías Musicales

- Atlas, A. (Ed.). (2002). *Antología de la música del Renacimiento.* Akal.
- Downs, P. G. (2006). *Antología de la música clásica.* Akal.

- Hoppin, R. (2002). *Antología de la música medieval*. Norton.
- Morgan, R. P. (2000). *Antología de la música del siglo XX*. Akal.
- Palisca, C. (1978). *Norton Anthology of Western Music*. Norton.
- Plantinga, L. (2008). *Antología de la música romántica*. Akal.